

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5375 *Resolución de 4 de mayo de 2017, de la Mancomunidad de Municipios del Bajo Andarax (Almería), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Almería» número 74, de 20 de abril de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Funcionario de Administrativo de Administración General, por promoción interna, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa y clase media mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la Corporación y «BOP de Almería».

Huércal de Almería, 4 de mayo de 2017.–El Presidente, Juan Antonio Almansa Almansa.